RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. PA 57/23, (N.º EXPEDIENTE: 1155/2023), CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA Y EL SERVICIO DE APOYO Y CONTROL DE ESPACIOS EN LAS URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA (PA 57/23)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 15 de enero de 2024, se acordó la iniciación del expediente núm. PA 57/23, para la contratación del SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA Y EL SERVICIO DE APOYO Y CONTROL DE ESPACIOS EN LAS URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, mediante procedimiento abierto y contratación electrónica de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

SEGUNDO. - Por Resolución de esta Dirección Gerencia, con fecha 8 de marzo de 2024, ha sido aprobado el Expediente y sus Pliegos y se ha declarado la apertura del procedimiento de adjudicación.

TERCERO. - Dicha licitación ha sido objeto de publicación con fecha 13 de marzo de 2024 en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, así como en el Diario Oficial de la Unión Europea n.º S-52, con fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 15 de abril de 2024 a las 14:00 horas.
Con fecha 5 de abril de 2024 se publicó el acta de la sesión informativa celebrada al respecto del presente expediente.
Habida cuenta de las diferentes consultas planteadas por los licitadores, así como la complejidad técnica del presente expediente y a fin de que las personas licitadoras pudieran preparar adecuadamente sus ofertas, mediante resolución del día 1 de abril de 2024 de la Dirección Gerencia, se acordó ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 22 de abril de 2024, a las 14:00 horas,

CUARTO. - Las empresas licitadoras que han presentado oferta dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (22 de abril de 2024, a las 14,00 horas) han sido las siguientes:

1. CLECE SEGURIDAD S.A.U.
2. DIMOBA SERVICIOS S.L.U.
3. EULEN SEGURIDAD, S.A.
4. ILUNION SEGURIDAD, S.A.
5. UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. SERVICIOS SECURITAS S.A.

QUINTO. - La Mesa de Contratación, de conformidad con el art. 157 de la LCSP, remite el expediente del Procedimiento abierto citado en el asunto, con las propuestas emitidas en sus sesiones celebradas:

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	1/84

- En **sesión del día 23 de abril de 2024**, se procede, en primer lugar, al al recuento de las proposiciones presentadas referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado oferta, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (22 de abril de 2024, a las 14,00 horas), las siguientes empresas:

1. CLECE SEGURIDAD S.A.U.
2. DIMOBA SERVICIOS S.L.U.
3. EULEN SEGURIDAD, S.A.
4. ILUNION SEGURIDAD, S.A.
5. UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. SERVICIOS SECURITAS S.A.

La Secretaria procede a la apertura de los sobres electrónicos núm. 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas a las empresas relacionadas a continuación, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. CLECE SEGURIDAD S.A.U.
2. ILUNION SEGURIDAD, S.A.

Asimismo, acuerda por unanimidad, requerir subsanación de la documentación presentada a las siguientes empresas:

1. DIMOBA SERVICIOS S.L.U.
2. EULEN SEGURIDAD, S.A.
3. UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. SERVICIOS SECURITAS S.A.

- En la **sesión del día 30 de abril de 2024,** la Mesa de Contratación procede a examinar la documentación aportada por las empresas licitadoras requeridas, al objeto de verificar si han subsanado dicha documentación conforme a lo establecido en el PCAP.

Una vez calificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitirlas al procedimiento de referencia, al haber subsanado correctamente.

Por tanto, la totalidad de las empresas admitidas al procedimiento de referencia son las siguientes:

1. CLECE SEGURIDAD S.A.U.
2. DIMOBA SERVICIOS S.L.U.
3. EULEN SEGURIDAD, S.A.
4. ILUNION SEGURIDAD, S.A.
5. UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. SERVICIOS SECURITAS S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor (sobre n.º 2), acordando la Mesa solicitar Informe Técnico de valoración de los criterios de adjudicación no automáticos y remitir la

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	2/84

documentación correspondiente al órgano encargado de su valoración.

- En la **sesión del día 18 de junio de 2024**, para la aprobación del Informe Técnico y acto de apertura del sobre n.º 3, que contiene la documentación para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos de las empresas ofertantes, la Mesa de Contratación procede, en primer lugar, al examen del informe técnico emitido para la valoración de los criterios dependientes de un juicio de valor de las empresas que han presentado oferta al procedimiento de referencia, acordándose su aprobación por unanimidad.

Quedan admitidas las ofertas presentadas por las empresas relacionadas a continuación, y por tanto, pueden continuar en el proceso de valoración de los criterios de adjudicación automáticos:

1. CLECE SEGURIDAD S.A.U.
2. EULEN SEGURIDAD, S.A.
3. ILUNION SEGURIDAD, S.A.
4. UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. SERVICIOS SECURITAS S.A.

Queda excluida la oferta presentada por la empresa DIMOBA SERVICIOS S.L.U. porque aunque cumple con el pliego de prescripciones técnicas no supera el umbral mínimo establecido para continuar en el procedimiento de licitación.

A continuación, se procede a la apertura del sobre n.º 3, donde figuran la oferta económica y la documentación evaluable mediante criterios de adjudicación automáticos, presentada por las empresas admitidas.

La Mesa de Contratación, tras la calificación de la documentación presentada en el sobre n.º 3, acuerda admitir a las siguientes empresas licitadoras al haber presentado la documentación correctamente:

1. CLECE SEGURIDAD S.A.U.
2. EULEN SEGURIDAD, S.A.
3. ILUNION SEGURIDAD, S.A.
4. UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. SERVICIOS SECURITAS S.A.

Acto seguido, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al criterio medioambiental contenida en el sobre n.º 3, a la Unidad de Gestión Medioambiental de su valoración.

- En la **sesión del día 25 de junio de 2024,** la Mesa de Contratación procede a determinar la mejor oferta en base a la mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado 14 del Cuadro Resumen del citado Pliego.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación, tanto dependientes de un juicio de valor como de evaluación automática, de las empresas licitadoras admitidas, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de las siguientes empresas que han obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio:

1. UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A. SERVICIOS SECURITAS S.A. (lotes 1, 2, 4 y 5)
2. EULEN SEGURIDAD, S.A. (lote 3).

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	3/84

Por unanimidad, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan elevar al Órgano de Contratación la proposición junto con el acta y la propuesta de adjudicación.

SEXTO -Con fecha **28 de junio de 2024**, esta Dirección Gerencia acordó requerir a las empresas licitadoras, que habían presentado la mejor oferta relación calidad-precio ateniéndose a los criterios de adjudicación, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, presentasen la documentación para contratar, conforme al art. 150.2 de la LCSP.

SÉPTIMO. - Las empresas propuestas, han presentado garantía definitiva, así como demás documentación necesaria, siendo considerada válida y conforme a derecho por la Mesa de Contratación en sesiones de los días 23 y 30 de julio de 2024.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO. - La licitación se ha llevado a cabo de conformidad con la tramitación prevista en los artículos 150.2, 150.3 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

SEGUNDO. - La competencia para resolver que ostenta esta Dirección Gerencia, viene determinada por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2-02-22).

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el expediente n.º 1155/2023, convocado para **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA Y EL SERVICIO DE APOYO Y CONTROL DE ESPACIOS EN LAS URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA (PA 57/23),** de acuerdo a la propuesta formulada por la Mesa de Contratación a:

EMPRESA	Imp. Adj. S/IVA	Imp. Adj C/IVA
EULEN SEGURIDAD, S.A.		
Lote 3 por un importe de …….	1.250.187,94	1.512.727,41

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	4/84

UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, SA y SERVICIOS SECURITAS SA		
Los lotes 1, 2, 4 y 5 por un importe de…..	10.736.698,01	12.991.404,59
TOTAL ADJUDICADO	11.986.885,95	14.504.132,00

SEGUNDO. –Significar expresamente que en el anexo adjunto a la presente Resolución se contiene la información necesaria a la que hace referencia el artículo 151.1 de la LCSP.

TERCERO. – Notificar la adjudicación a las empresas licitadoras y publicar la misma en el perfil del contratante. La notificación debe contener la información necesaria a la que se refiere el artículo 151 de la LCSP.

CUARTO. - Formalícese el contrato, indicándose que el plazo en que debe procederse a la formalización de los preceptivos contratos por quienes hayan resultado adjudicatarios, de conformidad con el artículo 153 de la LCSP, es de 5 días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos, al ser el presente contrato susceptible del recurso especial en materia de contratación.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa.

Córdoba, a fecha de firma digital.
LA DIRECCIÓN GERENCIA
P.A. LA DIRECCIÓN MÉDICA
Art. 11.3 Decreto 105/1986, de 11 de junio

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 - Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	5/84

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE PA 57/23 (CCA: +6.6T3F9YM), CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA Y EL SERVICIO DE APOYO Y CONTROL DE ESPACIOS EN LAS URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LOS LOTES 1 AL 4 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA (45 puntos).

Se valorará el Plan general de organización del servicio ofertado por el licitador y el estudio completo de las instalaciones y elementos de seguridad de cada uno de los edificios objeto del contrato, según lo establecido en el Apartado 9.1.1. del PPT, que cumpla los requerimientos mínimos establecidos en el PPT y los complete y mejore, y concretamente se valorarán los apartados que se recogen seguidamente, con el máximo de puntuación asignado a cada uno.

La valoración de las ofertas presentadas se realizará tanto por sí misma, como por comparación con las ofertas de los restantes licitadores.

Para la valoración de cada apartado de la oferta se utilizará la siguiente escala:

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de ofertas presentadas: **100%**

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%**.

NO CUMPLE O INSUFICIENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera suponga que no se cumple con lo indicado en el pliego en alguno de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	6/84

sus extremos, o aun cumpliendo, se considera que incurre en las siguientes deficiencias muy significativas:

- presenta insuficiente información o no presenta información alguna sobre algunos items del aspecto avalorar: **0%**

- que la información presentada se considere justificadamente que no asegura una adecuada realización dela prestación objeto del contrato: **0 %**

La puntuación se redondeará a 2 decimales.

Umbral mínimo exigible para los criterios no automáticos: 28 puntos. Además, para superar el umbral mínimo será necesario que en ningún caso se obtenga en alguno de los apartados la valoración "No cumple o insuficiente".

Los aspectos a valorar y la puntuación máxima para cada uno serán los siguientes:

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

Para la valoración se tendrá en cuenta el nivel de detalle utilizado en la definición; el nivel de concreción y la ausencia de incertidumbres en la propuesta; así como la eficiencia de las soluciones propuestas.

Los aspectos a valorar y la puntuación máxima para cada uno serán los siguientes:

- Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

- Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones.5 puntos

- Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, en relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

- Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

- Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Es copia auténtica de documento electrónico

- Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

- Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

Las empresas licitadoras pondrán de manifiesto el conocimiento adquirido de los edificios objeto del contrato, de las condiciones de seguridad y estudio del sistema contra intrusión, estado de las instalaciones y elementos de seguridad.

Los aspectos a valorar y la puntuación máxima para cada uno serán los siguientes:

- Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

- Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

- Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

- Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

En el Informe Técnico elaborado por la Comisión Técnica se ha desarrollado el contenido de las ofertas presentadas, valorando cada uno de los apartados establecidos en la cláusula 9.1.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas, para lo cual se ha tenido en cuenta que cumpla los requerimientos mínimos establecidos en el PPT y los complete y mejore, el nivel de detalle utilizado en la definición de la oferta, el nivel de concreción del contenido y la ausencia de incertidumbres en la propuesta. Ese documento se estructura de la siguiente forma: Por cada uno de los puntos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) para la memoria técnica, se realiza un análisis descriptivo de los mismos por ofertante, destacando, en su caso, aquellos aspectos más relevantes tanto en sentido positivo como en negativo.

De manera resumida, y con objeto de guardar la debida confidencialidad, se reproduce aquí el último punto de dicho informe *Valoración y justificación de la misma* donde se proporciona, para cada uno de los apartados, el resumen de aquellos aspectos que más han condicionado positiva o negativamente la puntuación asignada.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	8/84

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

LOTE 1: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA (HURS)

EMPRESA: UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS relaciona detalladamente los medios humanos, estructurales y materiales puestos a disposición del contrato, indicando cómo y en qué medida lo estarán, aportando por tanto una información completa y notable de medios para el cumplimiento del contrato.
Pone a disposición un Centro de Control Operativo en Córdoba. Describe la implantación de un Manual de Funcionamiento operativo. Detalla toda la estructura y organigrama de la empresa a disposición del HURS. El tiempo de respuesta para la verificación presencial es muy adecuado.
Detalla características técnicas y todos los servicios prestados por la CRA. Cuenta con vehículos geolocalizados en Córdoba disponibles 24 h.
También pone a disposición el SOC (Centro de Operaciones de Securitas). Detalla las prendas que componen la uniformidad y oferta los medios materiales asignados a cada puesto de trabajo, considerándose suficientes. Detalla características de cada uno.

Se considera que cumple las características técnicas, y aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados, por lo que:
La valoración de este punto se considera MUY BUENA: 8,5 puntos

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones.5 puntos.

Valoración y justificación de la misma:

Securitas detalla todas las funciones que desempeñarán los vigilantes de seguridad, recogidas en la Ley de Seguridad Privada y las específicas en el HURS por cada categoría, así como del Jefe de equipo/supervisor y del Responsable de turno. Describe detalladamente el horario y días de la semana, de vigilantes y jefe de equipo/responsable de turno, en función del puesto que ocupan (rondas, refuerzo de rondas, urgencias, centro de control), así como las no programadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Respecto a los procedimientos de actuación en función de los riesgos, detallan exhaustivamente los mismos en distintas situaciones.
Se considera que cumple las características técnicas, y aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados.
Por todo ello, la valoración de este apartado es MUY BUENA: 4,25 PUNTOS

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, en relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Securitas, detalla muy bien el sistema técnico ofertado para el control de rondas, que además incluye otro tipo de controles. Las incidencias, podrán ser remitidas a las personas que designe el contrato, llegándole un SMS al teléfono donde se indiquen.
Distingue y detalla la metodología en función al tipo de rondas. Establece un protocolo para garantizar el seguimiento y control de la realización de rondas.
Por todo ello, la valoración se considera MUY BUENA: 4,25 puntos

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Presenta cronograma detallado de actuaciones diferenciando entre el primer año de contrato y siguientes. Detalla por meses la prestación del servicio, el Plan de soporte y mantenimiento de los sistemas de seguridad y el seguimiento y evaluación del servicio.
Por todo ello, la valoración se considera MUY BUENA: 1,70 puntos

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma:

Cumple los criterios descritos en el Anexo IV. Detallan las características técnicas de las cámaras que proponen instalar sin coste, para mejorar las condiciones de seguridad, según las vulnerabilidades que detectan en el análisis de riesgos.
Por todo ello, la valoración se considera BUENA: 0,65 puntos

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	10/84

Como medidas de supervisión, apuesta por el desarrollo de medidas digitalizadoras. Detalla diferentes tipos de inspecciones que llevará a cabo, así como métodos de evaluación. Describe los protocolos de inspección, detallando fases y tratamiento de no conformidades, así como el calendario para las inspecciones y generación de informes.
Por todo ello, la valoración se considera MUY BUENA: 3,40 puntos

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, propone un mantenimiento integral de todos los sistemas, así como la emisión periódica de informes al respecto.
Detalla el organigrama de recursos humanos y organizativos que destinará a este programa, así como una estimación de tiempos para planificar el mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos a mantener según inventario, con la periodicidad establecida.
Por otra parte, también presenta un Plan de movilización del Servicio, tanto de recursos humanos como materiales para solventar incidencias técnicas.
Detalla exhaustivamente las competencias y funciones del Responsable Operativo, así como de los Técnicos de Mantenimiento. También pone a disposición de este servicio, otras áreas específicas.
Realiza una descripción detallada y pormenorizada del equipamiento, tanto individual como colectivo, que pone a disposición de la ejecución del contrato.
También presenta de forma muy detallada un plan de trabajo para las tareas del mantenimiento, por tipos.
Por último, detalla las prestaciones de un software de gestión informático (GMAO) para el control del mantenimiento integral.
Por tanto, la valoración de este apartado se considera EXCELENTE: 3 puntos

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Securitas describe minuciosamente y con detalle, incluidos planos y vías de acceso, todas las parcelas donde se ubican los centros del HURS, describiendo todos los accesos exteriores a los edificios en sus distintos niveles (-1 y 0), enumerando asimismo todos los servicios por plantas, lo que demuestra un amplio conocimiento de los edificios que forman el HURS.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	11/84

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ubica en los planos y describe todas las escaleras y ascensores del todos los centros.
Describe marca y modelos de los controles de accesos instalados y los relaciona, incluida la ubicación.
Describe el repetidor de alarma de la central de gases y de contraincendios, instalados en el centro de control del HURS (CCTV)
Enumeran los pulsadores antipánico instalados en los distintos centros y servicios, además de todas las alarmas conectadas a la CRA.
Describe el equipamiento y toda la instalación de seguridad que actualmente cuenta el HURS para cumplir con la norma IS-41.
También describe y enumeran todos los equipos incluidos en la instalación del CCTV, en la instalación de controles de accesos, las alarmas conectadas y no conectadas a CRA, de todos y cada uno de los centros del HURS.
Por tanto, la valoración de este apartado es EXCELENTE: 2 puntos

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Realiza una valoración muy exhaustiva de las vulnerabilidades y del sistema de riesgo de intrusión de cada uno de los centros que componen el HURS: H general, H materno infantil, consultas externas, edificio de gobierno, anatomía patológica, nave de la plataforma logística, esterilización y reprografía, centro de transformación y central de gases, talleres de mantenimiento, lavandería y lencería, edificio de salud laboral, galería de servicios, exteriores, H Provincial, Hospital Los Morales, Club Periférico de Diálisis, CECCP, Hospital Palma del Río.
La valoración por tanto se considera EXCELENTE: 3 puntos

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, propone soluciones viables a las vulnerabilidades detectadas en todos los centros, justificando la necesidad de su implantación (con coste a cargo del centro). Se considera que cumple las características técnicas, y que aporta respuestas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados:
La valoración de este apartado es MUY BUENA: 4,25 puntos

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Realiza un detallado análisis y evaluación de riesgos identificando en primer lugar las zonas de riesgo en función de la concurrencia: A, B C, D Y E, de TODOS los centros detallados en el punto anterior. Consideran un catálogo de amenazas y del análisis y evaluación de las mismas por tiempo y zona, se desprenden unos resultados, y en función de los mismos, propone unas medidas.
Aporta gráficas de los riesgos por zona y por tiempo

Presenta un cuadro de **medidas** para minimizar **los riegos** contemplados.

También propone para mejorar las condiciones de seguridad en los centros, previo presupuesto, la instalación de ciertos equipos, que relaciona dando detalles de sus características y argumentando cómo mejora su instalación en los centros, junto con otras medidas innovadoras que se consideran de interés.
Por tanto, la valoración de este apartado se considera EXCELENTE: 5 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	13/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 14/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
MUY BUENA	8,5	MUY BUENA	4,25	MUY BUENA	4,25	MUY BUENA	1,70	BUENA	0,65	MUY BUENA	3,40

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3	EXCELENTE	2	EXCELENTE	3	MUY BUENA	4,25	EXCELENTE	5	40,00	SI

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ | FECHA 06/08/2024 | PÁGINA 15/84

VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN LICITADORES

EMPRESA	2.1.1.	2.1.2.	2.1.3.	2.1.4.	2.1.5.	2.1.6.	2.1.7.	2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	2.2.4.	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
SECURITAS	8,5	4,25	4,25	1,70	0,65	3,40	3	2	3	4,25	5	40,00	SI

LOTE 2: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA AREA GESTION SANITARIA CORDOBA SUR (AGSS)

EMPRESA: UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc...., características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, relaciona muy detalladamente los medios humanos, estructurales y materiales puestos a disposición del contrato. Indicando cómo y en qué medida lo estarán. Aportando por tanto una información extremadamente completa y muy notable de medios para el cumplimiento del contrato.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 10.00 puntos

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones. 5 puntos.

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, especifica los diferentes procedimientos de actuación ante las distintas eventualidades y los específicos de cada Centro. Incluyendo la actuación del Servicio de Acuda de los Centros conectados a CRA, de modo muy detallado y sobresaliente:.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 5.00 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, con relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Securitas, aporta una excelente respuesta técnica a lo requerido, proponiendo un sistema de control de Rondas accesible desde su Plataforma, mediante el cual las incidencias, podrán ser remitidas a las personas que designe el contrato, llegándole un SMS al teléfono donde se indiquen.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 5.00 puntos

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

El cronograma aportado por SECURITAS recoge todas las actuaciones a realizar previas al contrato y durante la vigencia del mismo especificando pormenorizadamente cuando se realizarán. Aportando, por lo tanto, una información excelente en este apartado.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 2.00 puntos

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma:

Realiza en su documento la descripción de las características técnicas del sistema electrónico propuesto con arreglo a los criterios del Anexo IV de manera muy detallada y excelente

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 1.00 punto

Es copia auténtica de documento electrónico

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma:

La información aportada representa una respuesta técnica excelente a lo solicitado por lo detallado en su contenido y en su realización, recogiendo con detalle las actuaciones y las comprobaciones a efectuar en las distintas inspecciones y el tratamiento para las no conformidades, calendario para las inspecciones y generación de informes

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%.

Puntuación: 4.00 puntos

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, especifica en este aportado un detallado programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad, detallando, el organigrama del servicio de mantenimiento y los tiempos de respuesta para la asistencia técnica. Así como los medios técnicos y herramientas disponibles. Especifica el Plan de trabajo para las labores de mantenimiento preventivo y predictivo. Todo ello e modo excelente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 3.00 puntos.

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

La descripción realizada es pormenorizada en cada uno de los edificios y de los sistemas contra intrusión, con su correspondiente apoyo fotográfico.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 2.00 puntos

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS presenta un completo estudio de vulnerabilidades y de los medios de protección existentes con un ingente apoyo fotográfico como apoyo a las informaciones realizadas.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 3.00 puntos

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, realiza propuestas de soluciones viables a las vulnerabilidades detectadas justificando la necesidad de su implantación de manera muy precisa.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%.

Puntuación: 5.00 puntos.

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

El análisis de los riesgos realizado es exhaustivo y las propuestas de soluciones son detalladas para cada uno de los Centros del Lote 2.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%.

Puntuación: 5.00 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	20/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 21/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**
EXCELENTE	10.00	EXCELENTE	5.00	EXCELENTE	5.00	EXCELENTE	2.00	EXCELENTE	1.00	EXCELENTE	4.00

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**	**VALORACIÓN**	**PUNTOS**		
EXCELENTE	3.00	EXCELENTE	2 .00	EXCELENTE	3.00	EXCELENTE	5.00	EXCELENTE	5.00	45 .00	SI

EMPRESA: CLECE SEGURIDAD S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma:

CLECE, presenta una relación de medios materiales y humanos cumpliendo las características técnicas solicitadas. Aunque ofrece servicios de dudosa utilidad y no concreta datos que se consideran importantes.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: 65%.

Puntuación 6.50 puntos.

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones.5 puntos.

Valoración y justificación de la misma:

Indica con detalle las actuaciones comprendidas en el Plan de Prevención de Agresiones del SAS y las actuaciones a desarrollar por los Vigilantes en este ámbito. El resto de información aportada por CLECE es muy general, junto con otra no aplicable a nuestros centros.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: 65%

Puntuación: 3.25 puntos

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, en relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	22/84

Los datos presentados en este apartado cumple con las características técnicas y aporta características muy destacables en algunos aspectos. Su sistema permite realizar un seguimiento en tiempo real completo de las rondas realizadas desde la plataforma web o desde la APP móvil del responsable designado por el AGSSC.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: 85%

Puntuación: 4.25 puntos

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

La información aportada se considera limitada faltando definición con respecto al cronograma durante la vigencia del contrato.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: 25%.

Puntuación: 0.50 puntos

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma:

Realiza en su documento la descripción de las características técnicas del sistema electrónico propuesto con arreglo a los criterios del Anexo IV de manera muy detallada y excelente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de ofertas presentadas: 100%.

Puntuación: 1.00 puntos

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	23/84

Las medidas de control y supervisión presentadas por CLECE en este apartado están perfectamente planificadas, y se aplicarán en las distintas fases de contrato para conseguir con excelencia los objetivos planteados de un seguimiento del desempeño completamente satisfactorio. El informe quedará almacenado en el módulo de gestión documental y será accesible para todos los responsables del contrato. El documento recoge los distintos ítems a inspeccionar, CLECE propone también controles de calidad para el servicio.

En conjunto, CLECE, realiza en este apartado una propuesta técnica con excelentes propuestas

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de ofertas presentadas: 100%.

Puntuación 4 puntos

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

El detalle y la concreción de la propuesta realizada en este apartado merece la calificación de EXCELENTE. La aplicación para el sistema de gestión propuesto permitirá el acceso en tiempo real a todos los informes, partes de mantenimiento y averías, así como al inventario de sistemas actualizado y a los históricos de mantenimiento preventivo y correctivo. Los tiempos de respuesta para la comunicación de averías, se consideran muy adecuados y especifica con gran detalle las características de su programa de conservación.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 3.00 puntos.

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

El estudio realizado y la relación detallada de los medios existentes en cada uno de los Centros merece la clasificación de excelente. Describe de forma minuciosa, las características del entorno de cada uno de los

Es copia auténtica de documento electrónico

Centros comprendidos en el lote 2, aporta también algunos datos estadísticos poblacionales que muestran características significativas. Presenta un estudio detallado de todos los Centros apoyado fotográficamente y deteniéndose de manera precisa en la descripción de los distintos servicios y de los medios de protección de los que disponen.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 2.00 puntos

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

El análisis realizado, no siendo exhaustivo, cumple las características técnicas de lo solicitado, teniendo algunos aspectos muy destacables en la mayoría de los aspectos a los que hace referencia. Si bien, no alcanza la excelencia al centrarse sobre todo en su informe en los accesos a los Centros, sin concretar con detalle los accesos a servicios o dependencias internas del edificio.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%.**
Puntuación: 2.55 puntos

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

CLECE, en este apartado cumple con las características técnicas solicitadas y aporta respuestas técnicas muy destacables en la mayoría de los aspectos, pero no en todos, al haberse centrado principalmente en los accesos desde el exterior a los Centros del lote 2, no contemplando aspectos del acceso a dependencias interiores de estos.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%.**

Puntuación: 4.25 puntos.

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Valoración y justificación de la misma:

En este apartado, cumple con las características técnicas aportando algunas propuestas técnicas destacables, CLECE enumera los probables riesgos a los que pueden estar sometidos los Centros, aportando en la mayoría de los casos soluciones de carácter muy general, pero sin embargo aporta algunas propuestas técnicas destacables relacionadas con la videovigilancia, justificando su necesidad, con un apoyo fotográfico concreto en el que se evidencia la justificación de la mejora propuesta, pero no menciona los aspectos relacionados con la conexión Central Receptora de Alarmas (CRA), ni el servicio de acuda en lo que respecta a los Centros conectados a CRA, considerándose ambos aspectos importantes.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

BUENA: 3.25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	26/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN CLECE SEGURIDAD S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
BUENA	6.50	BUENA	3.25	MUY BUENA	4.25	APTA	0.50	EXCELENTE	1.00	EXCELENTE	4.00

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3.00	EXCELENTE	2.00	MUY BUENA	2.55	MUY BUENA	4.25	APTA	3.25	34.55	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 27/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

EMPRESA: ILUNION SEGURIDAD, S.A.

2.1. PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma:

ILUNION presenta una información que cumple las características técnicas, aportando propuestas muy destacables en la mayoría de sus apartados. Oferta sin coste mejoras técnicas en los medios de seguridad activos para los tres Hospitales del lote 2, y para los Centros de Salud oferta la implementación del servicio de rondas técnicas. Aunque, también tiene omisiones en la información. Pone a disposición de todos los Centros su CRA (donde proceda), pero no menciona la prestación del servicio de Acuda. No aporta información sobre la gestión de cuadrantes, ni de los medios auxiliares de señalización que aportarán de los medios de protección de los que dispondrán los Vigilantes para el desarrollo de su trabajo.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 8.50 puntos.

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones. 5 puntos.

Valoración y justificación de la misma:

En el caso del HIM, se relacionan procedimientos de actuación que no se utilizan en el Hospital con relación de funciones no desempeñadas por los Vigilantes de Seguridad, pero que sí se aplican en la actualidad en los hospitales de Montilla y Puente Genil, donde sí están enumeradas con detalle y exhaustividad.
No se detallan las funciones generales que como Vigilantes les corresponden, ni las específicas que se relacionan en el PPT, lo que se valora negativamente.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 3.25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	28/84

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, en relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

ILUNIÓN, en este apartado enumera características técnicas muy destacables en algunos de los requerimientos solicitados, diferenciando el período horario en el que se realizarán las rondas, especificando los puntos de fichaje y su ubicación; no obstante no concreta otros datos sobre la programación de las rondas que se podrían considerar relevantes.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 4.25 puntos

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

ILUNION, cumple con las características técnicas solicitadas, explicando la metodología que empleará para la realización del cronograma al inicio del contrato, valorándose su diseño como destacable aunque hubiera sido deseable mayor concreción, presenta la realización de las actividades de manera general.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 1.30 puntos

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma:

Realiza en su documento la descripción de las características técnicas del sistema electrónico propuesto con arreglo a los criterios del Anexo IV de manera muy detallada y excelente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	29/84

Puntuación: 1.00 punto

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Las medidas propuestas contienen características altamente satisfactorias para supervisión y control. Especifica la periodicidad mínima con las que se realizarán las inspecciones y los ítems a valorar en cada inspección y sus evidencias. Como medida de evaluación también propone el análisis de las incidencias reflejadas por los Vigilantes.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 4.00 puntos.

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

La información contenida en este apartado es calificada como altamente satisfactoria por las propuestas realizadas. Expone de manera detallada las actuaciones a realizar relacionadas con el mantenimiento y conservación de las instalaciones de vigilancia y seguridad, explicando de qué manera quedarán recogidas en la plataforma destinada a ello y cómo se realizará el acceso a dichos datos por el personal autorizado. Establece un plazo muy adecuado para la resolución de las averías según sean en infraestructuras críticas o no.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 3.00 puntos.

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

La información aportada de los tres Hospitales del lote 2 es esquemática y obvia aspectos tan importantes como los correspondientes a los Centros de Atención Primaria.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%**.

Puntuación: 0.50 puntos.

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

La información aportada es resumida para los tres Hospitales y ninguna para los Centros de Atención Primaria, con escaso apoyo fotográfico.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%**.

Puntuación: 0.75 puntos.

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

En este apartado, continúa siendo esquemática la referida a los Hospitales y ninguna de los Centros de Atención Primaria.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%**.

Puntuación: 1.25 puntos.

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

Lo especificado en este apartado, si bien corresponde al Servicio de Seguridad, omite información solicitada importante, prescindiendo de lo correspondiente a los Centros de Atención Primaria. Limita sus propuestas de mejora de las condiciones de seguridad a las relacionadas con la presencia de los Vigilantes, con algunos errores en cuanto a los accesos como ocurre en el caso del HIM. Respecto a los Centros de Atención Primaria del Lote 2, genera incertidumbres por la falta de concreción en las cuestiones a desarrollar, al no contar con presencia física de Vigilantes de Seguridad.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%.**

Puntuación: 1.25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	32/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 33/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

ANEXO RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN ILUNION SEGURIDAD, S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
MUY BUENA	8.50	BUENA	3.25	MUY BUENA	4.25	BUENA	1.30	EXCELENTE	1.00	EXCELENTE	4.00

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3.00	APTO	0.50	APTO	0.75	APTO	1.25	APTO	1.25	29.05	SI

EMPRESA: EULEN SEGURIDAD, S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Los medios puestos a disposición para el desarrollo del contrato tienen la calificación excelente por su concreción y disponibilidad. EULEN describe con detalle los medios humanos y materiales que pone a disposición del contrato, especificando los tiempos de respuesta para la dotación de vigilantes ante posibles eventualidades y especificando la asignación de personal técnico para las instalaciones del lote 2, considerándose muy adecuado. Aporta cuadrantes tipo de trabajo de los Vigilantes para los tres Centros Hospitalarios, siendo muy adecuados para la prestación del servicio, y expone con detalle la estructura y organigrama que pone a disposición del contrato.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 10.00 puntos.

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones.5 puntos.

Valoración y justificación de la misma:

Lo propuesto por EULEN, cumple con las características técnicas, presentando respuestas muy destacables en algunos aspectos de los solicitados, hace una enumeración de un gran número de procedimientos generales de aplicación, incluyendo el correspondiente para un servicio de Acuda para los Centros conectados a CRA. Si bien, algunos otros procedimientos están tratados de forma general y no entran en las características específicas del desarrollo concreto del Servicio de Seguridad de cada Centro.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 4.25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	34/84

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, en relación con las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

EULEN, cumple las características técnicas y presenta respuestas técnicas destacables en lo referido a la aplicación empleada para la gestión de rondas que permite su planificación, registro, informes y acceso en tiempo real. Si bien, no indica la ubicación de los puntos de control de rondas ni su número, lo cual se valora negativamente.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 3.25 puntos.

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

La propuesta efectuada contiene aspectos técnicos excelentes en una parte muy significativa de los aspectos requeridos. El cronograma propuesto, recoge con detalle, de manera realista y aplicable, las actuaciones a realizar desde los quince días previos al comienzo del contrato y durante toda su vigencia. Recogiendo todas las actuaciones relacionadas con el servicio: implantación de procedimientos operativos y técnicos, etc.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 2.00 puntos.

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma:

Realiza en su documento la descripción de las características técnicas del sistema electrónico propuesto con arreglo a los criterios del Anexo IV de manera muy detallada y excelente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los

Es copia auténtica de documento electrónico

aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 1.00 punto.

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma:

La información aportada en relación con el programa las actividades de supervisión y evaluación es altamente satisfactoria, comprometiendo un número mínimo de inspecciones trimestrales muy adecuado con unas ratios concretas a cumplir en los distintos turnos. También detalla los objetivos y aspectos a supervisar y el acceso a la información obtenida, realizando así mismo encuestas de satisfacción entre sus clientes.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 4.00 puntos.

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

El programa de conservación y mantenimiento presentado tiene evidentes características que se pueden clasificar como de excelencia, distinguiendo con detalle los distintos tipos de mantenimiento a realizar, con un plazo de respuesta para la solución a los desperfectos y/o averías muy adecuado. EULEN también especifica pormenorizadamente las distintas operaciones a realizar en los elementos de seguridad durante las revisiones.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 3.00 puntos.

2.2..- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

EULEN, realiza un análisis de riesgos que cumple las características técnicas, aportando alguna propuesta técnica destacable, realizando un análisis metodológico en cuatro fases, que se considera adecuado. Pero omite información considerada importante. En algunos de los Centros analizados, aunque realiza algunas respuestas técnicas significativas, en otros efectúa afirmaciones erróneas, como por ejemplo en el caso del HIM aseverando existir una conexión a CRA inexistente, o también en el número de pulsadores antipánico disponibles en los Hospitales de Montilla y Puente Genil. Tampoco presenta el estudio correspondiente al CS de Priego de Córdoba. lo que se valora negativamente.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 1.30 puntos.

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

EULEN, en este apartado cumple con las características técnicas, aportando algunas propuestas que pueden ser calificadas como destacables, relacionadas con la integración de sistemas y la videovigilancia para los tres Hospitales. Sin embargo, en otros, adolece de falta de concreción, como en el caso del seguimiento de la videovigilancia y detección de alarmas en los centros de Atención Primaria. Tampoco presenta el análisis correspondiente al CS de Priego de Córdoba incluido en el lote 2, lo que se valora negativamente.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 1.95 puntos.

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Cumple con las características técnicas solicitadas presentando aspectos destacables en la dotación de medios técnicos relacionados con la videovigilancia y el control de accesos. Aunque en algunas propuestas de soluciones realiza afirmaciones erróneas como en la adecuación a grado de sistemas de alarmas, y no incluye las propuestas correspondientes al CS de Priego de Córdoba, lo que se valora negativamente.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 3.25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Lo contenido en este apartado aporta características técnicas muy destacables en un gran número de los aspectos referenciados cumpliendo con lo solicitado en el resto, a excepción del C S de Priego de Córdoba que no es aportado. EULEN realiza para el resto de los centros una propuesta muy significativa de equipamiento técnico sin coste para los mismos, aunque en algunos casos contenga algún error puntual.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 4.25 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	38/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Junta de Andalucía

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN EULEN SEGURIDAD, S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
EXCELENTE	10.00	MUY BUENA	4.25	BUENA	3.25	EXCELENTE	2.00	EXCELENTE	1.00	EXCELENTE	4.00

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3.00	BUENA	1.30	BUENA	1.95	BUENA	3.25	MUY BUENA	4.25	38.25	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 39/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ | FECHA 06/08/2024 | PÁGINA 40/84

VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN LICITADORES

EMPRESA	2.1.1.	2.1.2.	2.1.3.	2.1.4.	2.1.5.	2.1.6.	2.1.7.	2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	2.2.4.	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.	10.00	5.00	5.00	2.00	1.00	4.00	3.00	2.00	3.00	5.00	5.00	45.00	SI
CLECE SEGURIDAD S.A.	6.50	3.25	4.25	0.50	1.00	4.00	3.00	2.00	2.55	4.25	3.25	34.55	SI
ILUNION SEGURIDAD S.A.	8.50	3.25	4.25	1.30	1.00	4.00	3.00	0.50	0.75	1.25	1.25	29.05	SI
EULEN SEGURIDAD, S.A	10.00	4.25	3.25	2.00	1.00	4.00	3.00	1.30	1.95	3.25	4.25	38.25	SI

LOTE 3: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA AREA SANITARIA NORTE DE CORDOBA (ASNC).

EMPRESA: UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc...., características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

SECURITAS, relaciona detalladamente los medios humanos, estructurales y materiales puestos a disposición del contrato. Indicando cómo y en qué medida lo estarán. Aportando por tanto una información destacable completa y muy notable de medios para el cumplimiento del contrato.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 10 puntos

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones. 5 puntos.

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

SECURITAS, especifica los diferentes procedimientos de actuación ante las distintas eventualidades y los específicos de cada Centro. Incluyendo la actuación del Servicio de Acuda de los Centros conectados a CRA, de manera detallada y sobresaliente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 5 puntos.

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de

Es copia auténtica de documento electrónico

rondas ofertado, con relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

Por lo tanto, Securitas, aporta una excelente respuesta técnica a lo requerido, proponiendo un sistema de control de Rondas accesible desde su Plataforma, mediante el cual las incidencias, podrán ser remitidas a las personas que designe el contrato, llegándole un SMS al teléfono donde se indiquen.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 5.00 puntos

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

El cronograma aportado por SECURITAS recoge todas las actuaciones a realizar previas al contrato y durante la vigencia del mismo especificando pormenorizadamente cuando se realizarán. Aportando, por lo tanto, una información excelente en este apartado.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 2.00 puntos

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

Realiza en su documento la descripción de las características técnicas del sistema electrónico propuesto con arreglo a los criterios del Anexo IV, cumpliendo con los requisitos, destacable la oferta de determinados sistemas electrónicos sin coste en el HVP.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 0,65 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

La información aportada representa una respuesta técnica excelente a lo solicitado por lo detallado en su contenido y en su realización, recogiendo con detalle las actuaciones y las comprobaciones a efectuar en las distintas inspecciones y el tratamiento para las no conformidades, calendario para las inspecciones y generación de informes.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%.

Puntuación: 4.00 puntos

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE,

SECURITAS, especifica en este aportado un detallado programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad, detallando, el organigrama del servicio de mantenimiento y los tiempos de respuesta para la asistencia técnica. Así como los medios técnicos y herramientas disponibles. Especifica el Plan de trabajo para las labores de mantenimiento preventivo y predictivo. Todo ello de modo excelente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 3.00 puntos.

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

La descripción realizada es pormenorizada en cada uno de los edificios y de los sistemas contra intrusión, con su correspondiente apoyo fotográfico muy bien detallado.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	43/84

técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 2.00 puntos

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma: MUY BUENA.

SECURITAS, presenta un estudio de vulnerabilidades y de los medios de protección existentes con una documentación fotográfica, como apoyo a las informaciones realizadas, considerándose destacable en gran parte, que se ajusta a la realidad de los centros del Lote 3, detallando deficiencias existentes vallas, puertas, cercados, en el CCTV y en los accesos.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 2,55 puntos.

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

SECURITAS, realiza propuestas de soluciones viables a las vulnerabilidades detectadas justificando la necesidad de su implantación, aportando respuestas técnicas destacables en algunos aspectos: en medios pasivos, en el centro de control y en medios activos. Así como instalación de sistemas de detección y alarma (anti-intrusión) en determinadas dependencias., junto con las mejoras en los controles de accesos.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 3.25 puntos.

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: MUY BUENA.

El análisis de los riesgos realizado es muy bueno, diferenciando entre periodo diurno y nocturno, las propuestas de soluciones son destacables para los Centros del Lote 3. Haciendo un estudio sobre agresiones a profesionales del SAS, su valoración del riesgo que se considera destacable, junto con el desarrollo del resto de riesgos descritos. Presenta un análisis de vulnerabilidades desarrollado, incluyendo los centros de atención primaria, y justifican un refuerzo de vigilancia en horario diurno en el HVP. Desarrollan la CRA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	44/84

centralizada, la trazabilidad de pacientes, el control de neonatos, la IA, etc, todas ellas con coste para el centro.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 4,25 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	45/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 46/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
EXCELENTE	10	EXCELENTE	5	EXCELENTE	5.00	EXCELENTE	2.00	BUENA	0.65	EXCELENTE	4.00

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3.00	EXCELENTE	2 .00	MUY BUENA	2.55	BUENA	3.25	MUY BUENA	4.25	41.70	SI

EMPRESA: CLECE SEGURIDAD S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

CLECE, presenta una relación de medios materiales y humanos cumpliendo las características técnicas solicitadas. Aunque ofrece servicios de dudosa utilidad y no concreta datos que se consideran importantes.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: 65%.

Puntuación 6.50 puntos.

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones.5 puntos.

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

Indica con detalle las actuaciones comprendidas en el Plan de Prevención de Agresiones del SAS y las actuaciones a desarrollar por los Vigilantes en este ámbito. El resto de información aportada por CLECE introduce información genérica en los riesgos potenciales en función de la actividad de los centros del Lote 3.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: 65%.

Puntuación: 3,25 puntos

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, en relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	47/84

Valoración y justificación de la misma: MUY BUENA.

Los datos presentados en este apartado cumple con las características técnicas y aporta características muy destacables en algunos aspectos, como su programa de Gestión Informático que lo describe y detalla, facilitando al responsable designado por el ASNC ver las rondas e informes que se generen en tiempo real. Destaca algunas aplicaciones de su programa de Gestión Informática como el control de incidencias, los informes diarios y de incidencias, su modulo de inspecciones y su módulo de gestión documental.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: 85%

Puntuación: 4.25 puntos

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma: APTA.

La información aportada se considera limitada faltando definición con respecto al cronograma durante la vigencia del contrato.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: 25%.

Puntuación: 0.50 puntos

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

Realiza en su documento la descripción de las características técnicas del sistema electrónico propuesto con arreglo a los criterios del Anexo IV de manera muy detallada y excelente, con documentación fotográfica detallada e indicando ubicaciones en edificios del Lote 3, deficiencias encontradas y propuestas de solución.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de ofertas presentadas: 100%.

Puntuación: 1.00 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

CLECE, realiza una propuesta de medidas de supervisión y control calificable como EXCELENTE. Las medidas de control y supervisión presentadas están perfectamente planificadas, y se aplicarán en las distintas fases de contrato para conseguir con excelencia los objetivos. La descripción de su Sistema de inspección, desarrollando los procesos, aporta una propuesta coherente de inspecciones semanales para iniciar y adaptar el servicio desde el principio. Con una relación detallada de los ítems a inspeccionar.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de ofertas presentadas: 100%.

Puntuación 4 puntos

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

El detalle y la concreción de la propuesta realizada en este apartado merece la calificación de EXCELENTE. Describiendo perfectamente su sistema de Gestión para el registro y notificación de averías, teniendo acceso en tiempo real a dicha documentación el responsable designado por el ASNC. Describe detalladamente su programa de conservación. Además de describir su módulo documental, donde tendrán actualizado el inventario, los históricos de mantenimientos correctivos y preventivos e informes. Los tiempos de respuesta para la comunicación de averías, se consideran muy adecuados y especifica con gran detalle las características de su programa de conservación.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 3.00 puntos.

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

El estudio realizado y la relación detallada de los medios existentes en cada uno de los Centros merece la clasificación de excelente, apoyado en un perfecto reportaje fotográfico y documental de cada edificio del Lote 3. Describiendo perfectamente las distancias desde los edificios hasta las comisarías de Policía Local, Guardia civil y bomberos reflejada en planos y con tiempos de respuesta. Además, hace una descripción exhaustiva de la tipología de usuarios y actividad de los centros del lote 3.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 2.00 puntos

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma: MUY BUENA.

El análisis realizado no siendo exhaustivo cumple las características técnicas de lo solicitado, teniendo algunos aspectos muy destacables, como el apoyo fotográfico, detallando ubicaciones exactas y definiendo de manera destacable las deficiencias detectadas.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%.**

Puntuación: 2.55 puntos

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: MUY BUENA.

CLECE, en este apartado cumple con las características técnicas solicitadas aportando alguna solución técnica muy destacable, tanto en medios de seguridad pasivos como activos, detallando las mismas como rejas en determinadas ubicaciones, sistemas de intrusismo y vigilancia en edificios que no existen, sistemas de roturas de cristales, control de accesos donde no hay, etc. Aportando las fichas técnicas de los equipos a instalar.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%.**

Puntuación: 4.25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

En este apartado, cumple con las características técnicas aportando algunas respuestas técnicas destacables, como la propuesta de aumento del número de rondas exteriores e interiores del vigilante, aumentar el número de pulsadores antipánico existente en las zonas indicadas y con riesgo, aumentar en zonas la dotación de cámaras y una auditoria para comprobar estado de PCI, pero no mencionando la conexión a CRA.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**
BUENA: 3.25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN CLECE SEGURIDAD S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
BUENA	6.50	BUENA	3.25	MUY BUENA	4.25	APTA	0.50	EXCELENTE	1.00	EXCELENTE	4.00

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3.00	EXCELENTE	2.00	MUY BUENA	2.55	MUY BUENA	4.25	BUENA	3.25	34.55	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 52/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

EMPRESA: ILUNION SEGURIDAD, S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma: MUY BUENA.

ILUNION presenta una información que cumple las características técnicas, aportando respuestas muy destacables en algunos de sus apartados. Oferta sin coste mejoras técnicas en los medios de seguridad activos, destacando la instalación de sistemas de alarma y antipánico que proponen en cada edificio del Lote3, con la correspondiente centralización de todas las incidencias detectadas en su puesto de vigilancia en su ordenador, detallando correctamente equipamiento a instalar, centrales, repetidores, etc. Aportan también la posibilidad de rondas remotas a través de su CRA.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 8.50 puntos.

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones. 5 puntos.

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

La descripción de los Procedimientos de actuación contiene errores en algunos aspectos, pero en otros aporta características técnicas destacables. Indicando correctamente la evaluación de los riesgos y procedimientos de actuación para solucionarlos, desarrollando bien sus medidas ante posibles agresiones en su Plan, aunque no exponen las funciones de los vigilantes ni generales ni específicas relacionadas en el PPT.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 3.25 puntos.

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	53/84

rondas ofertado, en relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

ILUNIÓN, en este apartado enumera características técnicas destacables en algunos de los requerimientos solicitados, como la descripción de su aplicación para la realización de rondas, pero aunque aporta un Plan de Rondas para cada edificio del Lote 3, no lo desarrolla.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: 65%

Puntuación: 3,25 puntos

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma: APTA.

La descripción del cronograma no aporta características técnicas destacables, se limita a una breve exposición y cumplimiento del PPT, sin desarrollo, ni planificación escrita de como plantean realizar el servicio durante te la vigencia del contrato.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%**.

Puntuación: 0,5 puntos

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

Realiza en su documento la descripción de las características técnicas del sistema electrónico propuesto con arreglo a los criterios del Anexo IV de manera muy detallada y excelente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 1.00 punto

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	54/84

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

Las medidas propuestas contienen características altamente satisfactorias para supervisión y control, como el software que pretenden implantar, aportando geolocalizaciones con modelos tipo que desarrollan y serán los que implementarán en los edificios del Lote 3. Indicando las instalaciones a inspeccionar, detalladamente con sus periodicidades justificadas en estudio aportado, con los procesos de control del servicio detallados de manera excelente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 4.00 puntos.

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

La información contenida en este apartado es calificada como que cumple con lo exigido en el PPT, y aporta respuestas técnicas muy destacables y significativas, como su plataforma de gestión y documentación, aportando su auditoria inicial que detallan para la puesta en marcha del servicio. Hacen una descripción detallada y bien desarrollada de su Plan de conservación y mantenimiento, con frecuencias, y mantenimientos preventivos, etc. Establece un plazo muy adecuado para la resolución de las averías según sean en infraestructuras críticas o no.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 3 puntos.

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

Es copia auténtica de documento electrónico

La información aportada de edificios del lote 3 cumple las características técnicas, indicando numero de cámaras existentes, define el sistema de control de accesos el CCTV de manera destacable. Aunque la descripción de los edificios del lote la hace de manera muy esquemática.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: 65%

Puntuación: 1,30 puntos.

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma: APTA.

La información aportada es resumida para los edificios Lote 3, con un estudio de las vulnerabilidades resumido con escaso apoyo fotográfico del Lote 3, muy esquematizado y poco desarrollado.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%**.

Puntuación: 0.75 puntos.

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: APTA.

En este apartado, continúa siendo esquemática y escueta, relacionando las mejoras que propone implantar y que se detallan en el apartado correspondiente del Plan General de Organización del Servicio. Indicando propuesta de actuación y plazo de ejecución de manera esquematizada.

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%**.

Puntuación: 1.25 puntos.

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	56/84

Valoración y justificación de la misma: BUENA

Lo especificado en este apartado aporta respuestas destacables como la Televigilancia y la Tablet, desarrollando la operativa del servicio en función de las peculiaridades de los edificios del Lote 3. Aportando un servicio de rondas remotas, con sus frecuencias, que cumple con las características técnicas, siendo destacable.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: 65%

Puntuación: 3,25 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	57/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN ILUNION SEGURIDAD, S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
MUY BUENA	8.50	BUENA	3.25	BUENA	3.25	APTA	0.5	EXCELENTE	1.00	EXCELENTE	4.00

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3	BUENA	1.30	APTA	0.75	APTA	1.25	BUENA	3.25	30.05	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 58/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

EMPRESA: EULEN SEGURIDAD, S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, detectores de metales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos.

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE

Los medios puestos a disposición para el desarrollo del contrato sobresalen notablemente y tienen la calificación excelente por su concreción, desarrollo y disponibilidad, con su apoyo documental y fotográfico real y sobresaliente. Describen los medios materiales como uniformidad, software y hardware a utilizar en la vigencia del contrato de manera detallada.
Destaca la exposición de medios de apoyo que aportan perfectamente descritos y detallados.
Destaca la exposición de los medios humanos puestos a disposición del contrato desde nivel nacional y provincial mediante la aportación de organigramas detalladísimos y describiendo de manera muy exhaustiva las competencias y responsabilidades de los profesionales asignados al contrato.
Definen perfectamente las áreas que componen el Centro de Control de Seguridad Integral que ponen a disposición del contrato siento todo en su conjunto una propuesta que sobresale de modo notable.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 10.00 puntos.

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones.5 puntos.

Valoración y justificación de la misma: MUY BUENA.

Lo propuesto por EULEN, cumple con las características técnicas presentando respuestas muy destacables en aspectos de los solicitados, describiendo de manera muy destacable y desarrollada su servicio ACUDA para centros del lote 3 conectados a CRA, bajando los tiempos de respuesta positivamente. Desarrollando de manera destacable su procedimiento ante agresiones a profesionales y su Plan de contingencias muy destacable, con su análisis previo de escenarios posibles con sus respuestas detalladas y desarrolladas, el resto de los procedimientos de actuación los desarrolla de manera más general.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	59/84

técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 4.25 puntos.

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, en relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: BUENA.

EULEN, presenta respuestas técnicas destacables cumpliendo las características técnicas. Destaca la plataforma web que describen y detallan para la gestión integral del servicio, describiendo perfectamente sus características y módulos de los que constan, novedades y particularidades.

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

Puntuación: 3.25 puntos.

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE

La propuesta efectuada contiene aspectos técnicos excelentes en una parte muy significativa de los aspectos requeridos, el cronograma de actuaciones se desarrolla desde el día 15 previo al comienzo del servicio hasta la finalización de este, es muy significativo y detalla cada actuación perfectamente. Además, definen correctamente las funciones de los vigilantes e inspectores asignados al lote 3, indicando de forma exhaustiva la Metodología a implantar, procedimiento disciplinario, turnos, relevos, etc.
Su plan Operativo esta perfectamente desarrollado y detallado.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 2.00 puntos.

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	60/84

Realiza en su documento la descripción de las características técnicas del sistema electrónico propuesto con arreglo a los criterios del Anexo IV de manera muy detallada y excelente.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 1.00 punto.

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE

La información aportada en relación con el programa y las actividades de supervisión y evaluación es altamente satisfactoria, comprometiendo un número mínimo de inspecciones trimestrales muy adecuado con unas ratios concretas a cumplir en los distintos turnos. También detalla los objetivos y aspectos a supervisar y el acceso a la información obtenida, realizando así mismo encuestas de satisfacción entre sus clientes.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: **100%**

Puntuación: 4.00 puntos.

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

El programa de conservación y mantenimiento presentado tiene evidentes características que se pueden clasificar como de excelencia, conteniendo características técnicas muy notables y significativas. Distinguiendo con detalle los distintos tipos de mantenimiento a realizar, con un plazo de respuesta para la solución a los desperfectos y/o averías muy adecuado. EULEN también especifica pormenorizadamente las distintas operaciones a realizar en los elementos de seguridad durante las revisiones. EULEN Seguridad realizará el mantenimiento integral y a todo riesgo, de centralitas de alarma y elementos de seguridad instalados en los Centros, incluyendo instalaciones anti-intrusión, circuito cerrado de televisión y antipánico. El plan de mantenimiento preventivo y correctivo de dichas instalaciones que aportan incluye una revisión periódica (al menos trimestral) de las mismas, la sustitución de componentes dañados y la mano de obra de dichas actuaciones. Aportando Planing detallado del Mantenimiento Preventivo Anual.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los

Es copia auténtica de documento electrónico

aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 3.00 puntos.

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE.

EULEN, realiza un análisis de riesgos que cumple las características técnicas, aportando propuestas técnicas muy destacables en casi todos los aspectos referenciados en este punto, realizando un análisis metodológico en cuatro fases, que se considera excelente, detallando perfectamente la ubicación y entornos de cada centro del Lote 3. Relacionando y detallando de manera muy significativa los accesos, relación de medios activos, las posibles ayudas externas etc.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%
Puntuación: 2 puntos.

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma: MUY BUENA

EULEN, en este apartado cumple con las características técnicas aportando respuestas técnicas muy destacables, donde se especifican de manera muy adecuada las carencias detectadas, así como una relación de propuestas coherentes y detalladas en intrusismo, accesos, barreras, etc, así como en medios técnicos, medios humanos y de seguridad.

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

Puntuación: 2.55 puntos.

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma: EXCELENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Cumple con las características técnicas solicitadas y presenta respuestas técnicas muy significativas y sobresaliendo, sin coste adicional para el SAS, constituyendo unas mejoras importantes y muy significativas para el desarrollo del Servicio de Vigilancia.
Cabe destacar la instalación en varios de los edificios del lote, de sistemas de intrusión adecuados a grado, con su correspondiente certificación y conexión a CRA., incluida en las mejoras toda la instalación necesaria..
También sobresale en los sistemas de videovigilancia que proponen sin coste para el SAS en varios de los edificios del lote.
Y muy destacable y se ha tenido en cuenta la mejora para el C.S. de Peñarroya, que aunque no es objeto del contrato se comprometen a instalar sin coste para el SAS a determinados sistemas de gran interés para el centro.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 5 puntos.

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Lo contenido en este apartado aporta características técnicas muy destacables y significativas en todos los aspectos, de todos los centros del Lote 3, incluso incluye un centro de salud más como es el de Peñarroya sin coste, aportando de manera exhaustiva la descripción perfecta de cada centro e incluso del C.S. de Peñarroya sus distribuciones, ubicaciones, entornos, accesos, horarios, ayuda externa con los tiempos de respuesta, etc., realizando un análisis de los riesgos coherente y detallado. Aportando de manera exhaustiva cada medio activo que aporta como propuesta sin coste para el SAS.

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de las ofertas presentadas: 100%

Puntuación: 5 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	63/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN EULEN SEGURIDAD, S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
EXCELENTE	10.00	MUY BUENA	4.25	BUENA	3.25	EXCELENTE	2.00	EXCELENTE	1.00	EXCELENTE	4.00

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3.00	EXCELENTE	2	MUY BUENA	2.55	EXCELENTE	5	EXCELENTE	5	42.5	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 64/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN LICITADORES

EMPRESA	2.1.1.	2.1.2.	2.1.3.	2.1.4.	2.1.5.	2.1.6.	2.1.7.	2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	2.2.4.	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.	10.00	5.00	5.00	2.00	0.65	4.00	3.00	2.00	2.55	3.25	4.25	41.70	SI
CLECE SEGURIDAD S.A.	6.50	3.25	4.25	0.50	1	4.00	3.00	2.00	2.55	4.25	3.25	34.55	SI
ILUNION SEGURIDAD S.A.	8.50	3.25	3.25	0.5	1.00	4.00	3	1.30	0.75	1.25	3.25	30.05	SI
EULEN SEGURIDAD, S.A	10.00	4.25	3.25	2.00	1.00	4.00	3.00	2	2.55	5	5	42.05	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 65/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

LOTE 4: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DISTRITO SANITARIO CORDOBA GUALDAQUIVIR (DSC)

EMPRESA: UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.- PLAN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-30 puntos

2.1.1. Los medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio, indicando cómo y en qué medida se ponen a disposición del contrato. Las licitadoras deberán detallar en este apartado los medios materiales, centralitas, barreras, etc.…, características y número de unidades que pondrán a disposición del contrato con carácter exclusivo, así como el número de efectivos que prestarán servicio como personal de estructura en la ejecución del contrato.10 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS relaciona detalladamente los medios humanos, estructurales y materiales puestos a disposición del contrato, indicando cómo y en qué medida lo estarán, aportando por tanto una información completa y notable de medios para el cumplimiento del contrato.

Pone a disposición un Centro de Control Operativo en Córdoba. Describe la implantación de un Manual de Funcionamiento operativo. Detalla toda la estructura y organigrama de la empresa a disposición del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir. El tiempo de respuesta para la verificación presencial es muy adecuado.

Detalla características técnicas y todos los servicios prestados por la CRA. Cuenta con vehículos geolocalizados en Córdoba disponibles 24 h.

También pone a disposición el SOC (Centro de Operaciones de Securitas). Detalla las prendas que componen la uniformidad y oferta los medios materiales asignados a cada puesto de trabajo, considerándose suficientes. Detalla características de cada uno.

Se considera que cumple las características técnicas, y aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados, por lo que

La valoración de este punto se considera MUY BUENA: 8,5 puntos

2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación que se consideren en función de la actividad de cada centro, así como los potenciales riesgos a los que en función de la actividad de cada centro quedan expuestos, con especial detalle de las actuaciones relacionadas con el Plan de prevención de agresiones.5 puntos.

Valoración y justificación de la misma:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	66/84

SECURITAS detalla todas las funciones que desempeñarán los vigilantes de seguridad, recogidas en la Ley de Seguridad Privada y las específicas en el Distrito Córdoba y Guadalquivir por cada categoría, así como del Jefe de equipo/supervisor. Describe detalladamente el horario y días de la semana, de vigilantes y jefe de equipo, en función del puesto que ocupan (rondas, refuerzo de rondas, urgencias, centro de control), así como las no programadas.

Respecto a los procedimientos de actuación en función de los riesgos, detallan exhaustivamente los mismos en distintas situaciones.

Se considera que cumple las características técnicas, y aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados.

Por todo ello, la valoración de este apartado es MUY BUENA: 4,25 PUNTOS

2.1.3. Sistema de control de rondas en el que se especifique el software de gestión, incluyendo en su propuesta días, turnos, y sistema de seguimiento para su cumplimiento. El sistema de control de rondas ofertado, en relación a las incidencias detectadas por el personal de vigilancia, deberá remitir las mismas vía SMS en tiempo real a la persona que el centro designe. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, detalla muy bien el sistema técnico ofertado para el control de rondas, que además incluye otro tipo de controles. Las incidencias, podrán ser remitidas a las personas que designe el contrato, llegándole un SMS al teléfono donde se indiquen.

Distingue y detalla la metodología en función al tipo de rondas. Establece un protocolo para garantizar el seguimiento y control de la realización de rondas.

Por todo ello, la valoración se considera MUY BUENA: 4,25 puntos

2.1.4. Cronograma de actuaciones a realizar durante la vigencia del contrato. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS presenta cronograma detallado de actuaciones diferenciando entre el primer año de contrato y siguientes. Detalla por meses la prestación del servicio, el Plan de soporte y mantenimiento de los sistemas de seguridad y el seguimiento y evaluación del servicio.

Por todo ello, la valoración se considera MUY BUENA: 1,70 puntos

Es copia auténtica de documento electrónico

2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto por el licitante siguiendo los criterios descritos en el Anexo IV. 1 punto

Valoración y justificación de la misma:

Cumple los criterios descritos en el Anexo IV. Detallan las características técnicas de las cámaras que proponen instalar sin coste, para mejorar las condiciones de seguridad, según las vulnerabilidades que detectan en el análisis de riesgos,

Por todo ello, la valoración se considera BUENA: 0,65 puntos

2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación. 4 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS como medidas de supervisión, apuesta por el desarrollo de medidas digitalizadoras. Detalla diferentes tipos de inspecciones que llevará a cabo, así como métodos de evaluación. Describe los protocolos de inspección, detallando fases y tratamiento de no conformidades, así como el calendario para las inspecciones y generación de informes.

Por todo ello, la valoración se considera MUY BUENA: 3,40 puntos

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, propone un mantenimiento integral de todos los sistemas, así como la emisión periódica de informes al respecto.

Detalla el organigrama de recursos humanos y organizativos que destinará a este programa, así como una estimación de tiempos para planificar el mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos a mantener según inventario, con la periodicidad establecida.

Por otra parte, también presenta un Plan de movilización del Servicio, tanto de recursos humanos como materiales para solventar incidencias técnicas.

Detalla exhaustivamente las competencias y funciones del Responsable Operativo, así como de los Técnicos de Mantenimiento. También pone a disposición de este servicio, otras áreas específicas. Realiza una descripción detallada y pormenorizada del equipamiento, tanto individual como colectivo, que pone a disposición de la ejecución del contrato.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	68/84

También presenta de forma muy detallada un plan de trabajo para las tareas del mantenimiento, por tipos.

Por último, detalla las prestaciones de un software de gestión informático (GMAO) para el control del mantenimiento integral.

Por tanto, la valoración de este apartado se considera EXCELENTE: 3 puntos

2.2.- ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y SISTEMA CONTRA INTRUSIÓN: 0 – 15 puntos

2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos. 2 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Securitas describe minuciosamente y con detalle, incluidos planos y vías de acceso, todos los Centros referenciados en el lote 4 del PPT, correspondientes al Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir, además de todas las vías de acceso que los rodean.
Tan solo existe una discrepancia justificada con el PPT, al realizar el estudio del centro actual de Alcolea y no el nuevo Centro ya que a fecha de realización del presente estudio todavía no estaba recepcionado el edificio.
Presenta planos detallando todos y cada uno de los edificios, describiendo todos los accesos exteriores a los mismos en sus distintos niveles Ubica en los planos y describe todas las escaleras y ascensores del todos los centros y da una breve descripción de las estancias por cada planta.
Enumera y describe el contenido de los sistemas de detección y alarma, sistemas CCTV y existencia o no de control de accesos de cada uno de los centros, sus características, marca, conexión a CRA etc...

Por tanto, la valoración de este apartado es EXCELENTE: 2 puntos

2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 3 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS realiza una valoración muy exhaustiva de las vulnerabilidades y del sistema de riesgo de intrusión de cada uno de los centros que componen el lote 4 del PPT, correspondientes al Distrito

Es copia auténtica de documento electrónico

Sanitario Córdoba y Guadalquivir, identificando claramente la ubicación y el tipo de vulnerabilidad, aportando croquis, planos y fotos.

La valoración por tanto se considera EXCELENTE: 3 puntos

2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

SECURITAS, propone soluciones viables a las vulnerabilidades detectadas en todos los centros, justificando la necesidad de su implantación (con coste a cargo del centro). Se considera que cumple las características técnicas, y que aporta respuestas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados:

La valoración de este apartado es MUY BUENA: 4,25 puntos

2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo. 5 puntos

Valoración y justificación de la misma:

Realiza un detallado análisis y evaluación de riesgos identificando en primer lugar las zonas de riesgo en función de la concurrencia: A, B C, D Y E, de TODOS los centros detallados en el punto anterior. Consideran un catálogo de amenazas y del análisis y evaluación de las mismas por tiempo y zona, se desprenden unos resultados, y en función de los mismos, propone unas medidas.

Aporta gráficas de los riesgos por zona y por tiempo

Presenta un cuadro de **medidas** para minimizar **los riegos** contemplados.

También propone para mejorar las condiciones de seguridad en los centros, previo presupuesto, la instalación de ciertos equipos, que relaciona dando detalles de sus características y argumentando cómo mejora su instalación en los centros, junto con otras medidas innovadoras que se consideran de interés..

Por tanto, la valoración de este apartado se considera EXCELENTE: 5 puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.1. Los medios materiales y humanos		2.1.2. Descripción de los diferentes procedimientos de actuación		2.1.3. Sistema de control de rondas		2.1.4. Cronograma de actuaciones		2.1.5. Descripción del sistema electrónico propuesto		2.1.6. Medidas de supervisión y control, así como las medidas de evaluación	
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS
MUY BUENA	8,50	MUY BUENA	4,25	MUY BUENA	4,25	MUY BUENA	1,70	BUENA	0,65	MUY BUENA	3,40

2.1.7. Programa de conservación y mantenimiento de las instalaciones de vigilancia y seguridad		2.2.1. Descripción detallada de cada uno de los edificios, así como sistema contra intrusión existente, incluyendo ubicación, entorno, accesos		2.2.2. Estudio de las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.3. Propuestas de soluciones a las vulnerabilidades en los edificios y del sistema ante el riesgo de intrusión		2.2.4. Análisis de riesgos y propuestas para mejorar las condiciones de seguridad de aquellos como resultado del mismo		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
EXCELENTE	3,00	EXCELENTE	2,00	EXCELENTE	3,00	MUY BUENA	4,25	EXCELENTE	5,00	40,00	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 71/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN LICITADORES

EMPRESA	2.1.1.	2.1.2.	2.1.3.	2.1.4.	2.1.5.	2.1.6.	2.1.7.	2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	2.2.4.	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
SECURITAS	8,50	4,25	4,25	1,70	0,65	3,40	3,00	2,00	3,00	4,25	5,00	40,00	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 72/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

Junta de Andalucía

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

LOTE 5 SERVICIO DE AUXILIARES DE INFORMACION

Los criterios de adjudicación a valorar son los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA EL LOTE 5 SERVICIO DE AUXILIARES DE INFORMACION

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA (45 puntos). Memoria Técnica

Para la valoración de cada apartado de la oferta se utilizará la siguiente escala:

EXCELENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas de excelencia en una parte muy significativa de los aspectos referenciados. Así mismo incluye elementos diferenciadores en la propuesta que de forma objetiva la hace sobresalir de modo notable sobre el resto de ofertas presentadas: **100%**

MUY BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas muy destacables en gran número de los aspectos referenciados: **85%**

BUENA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera que cumple las características técnicas, y que se considera aporta respuestas técnicas destacables en algunos de los aspectos referenciados: **65%**

APTA: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera se limita, en la mayor parte de su contenido, a indicar que cumple con lo indicado en el pliego, aportando nulas o escasas respuestas técnicas destacables respecto a los aspectos referenciados, y, en su caso, dejando ver incertidumbres por la falta de definición en algunas de las cuestiones desarrolladas: **25%**.

NO CUMPLE O INSUFICIENTE: Cuando se presenta un Plan general de organización del servicio o estudio de las instalaciones y elementos de seguridad en el aspecto correspondiente objeto de valoración, que se considera suponga que no se cumple con lo indicado en el pliego en alguno de sus extremos, o aun cumpliendo, se considera que incurre en las siguientes deficiencias muy significativas:

- presenta insuficiente información o no presenta información alguna sobre algunos items del aspecto avalorar: **0%**
- que la información presentada se considere justificadamente que no asegura una adecuada realización dela prestación objeto del contrato: **0 %**

La puntuación se redondeará a 2 decimales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	73/84

Junta de Andalucía

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Umbral mínimo exigible para los criterios no automáticos: 28 puntos. Además, para superar el umbral mínimo será necesario que en ningún caso se obtenga en alguno de los apartados la valoración "No cumple o insuficiente".

Los aspectos a valorar y la puntuación máxima para cada uno serán los siguientes:

1) Organización del servicio: 20 PUNTOS

Se valorará la propuesta y plan de organización, funciones de todas las categorías que intervienen en el servicio, certificados de calidad y programa de trabajo.

2) Medios materiales y humanos que destinará a la gestión del servicio: 5 PUNTOS

Recursos humanos necesarios para llevar a cabo los servicios objeto del contrato, control de presencias y gestión de incidencias. Asimismo, se valorarán los recursos materiales ofertados y el Plan de Formación Continuada, incluyendo contenido y metodología

3) Propuestas que redundan en una mayor calidad del servicio: 5 PUNTOS

Se valorarán todas aquellas propuestas que puedan aportar valor añadido al servicio. Plan de Contingencias.

4) Medidas de supervisión y control para el seguimiento del contrato 5 PUNTOS

Mecanismos encaminados a implantar un sistema de Control de Presencias, que permita generar informes de cara a mejorar la gestión. Procedimientos de actuación, tanto ante ausencias programadas (vacaciones, citas médicas, bajas, asuntos propios...), como ante las no programadas

5) Procedimiento de gestión de incidencias y atención al cliente 10 PUNTOS

Gestión de reclamaciones y sugerencias por parte de los usuarios. Canales de comunicación

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	74/84

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA: DIMOBA – GRUPO CONTROL

Hemos de señalar en primer lugar que la oferta presentada no se ajusta, en orden, a los puntos establecidos para la valoración de criterios no automáticos, no está paginada de forma correlativa, presenta la oferta por bloques sin titular, por lo que hace muy compleja su valoración.

2.1.- ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-20 puntos

Se valorará la propuesta y plan de organización, funciones de todas las categorías que intervienen en el servicio, certificados de calidad y programa de trabajo.

Valoración y justificación de la misma

Detalla la historia del HURS, y de sus diferentes centros, con sus accesos, ubicaciones y especialidades, que no coinciden con la realidad.
Presenta un cronograma muy genérico con las distintas etapas de implantación del servicio
Dimoba llevará a cabo el servicio según lo establecido en PCAP, PPT y la legislación en vigor.
En el caso de ser adjudicataria del servicio, en un plazo máximo de 15 días desde la firma del contrato elaborará un Manual de Funcionamiento Operativo, que recogerá todas las instrucciones aplicables al servicio, pero no incluye el plan de actuación

Cumple por tanto las características técnicas mínimas exigidas en PPT, no aportando respuestas técnicas destacables en ningún aspecto.

Por tanto, la valoración de este apartado es de APTA: 5 PUNTOS

2.2.- MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS QUE DESTINARÁ A LA GESTION DEL SERVICIO: 5 PUNTOS

Recursos humanos necesarios para llevar a cabo los servicios objeto del contrato, control de presencias y gestión de incidencias. Asimismo, se valorarán los recursos materiales ofertados y el Plan de Formación Continuada, incluyendo contenido y metodología.

Valoración y justificación de la misma

Oferta los mismos recursos humanos que exige el PPT.
Respecto a la uniformidad, garantiza la misma para todos los trabajadores. Proveerá a todos de los EPI's reglamentarios, incluidos los necesarios para hacer frente a la COVID 19. Cuenta con una aplicación para el control de presencias y gestión de incidencias.
No enumera ni describe los medios técnicos ni sus características, excepto un teléfono móvil por auxiliar.

Al no aportar respuestas destacables en ningún punto de este apartado,

La valoración de este apartado se considera APTO: 1,25 PUNTOS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	75/84

2.3 PROPUESTAS QUE REDUNDAN EN UNA MAYOR CALIDAD DEL SERVICIO: 5 PUNTOS

Se valorarán todas aquellas propuestas que puedan aportar valor añadido al servicio. Plan de Contingencias

Valoración y justificación de la misma

Pone a disposición de sus trabajadores el "Portal del Empleado" y también pondrá a disposición el "Portal del Cliente", para el control y seguimiento del servicio.
Para la evaluación de la calidad del servicio, incluirá en el Sistema Integrado de calidad unos indicadores, así como para la evaluación en la atención de filas y áreas de espera.
Comenta que creará un plan de contingencias para prevenir eventualidades y aportar soluciones en caso de producirse situaciones que comprometan la prestación del servicio, aunque a lo largo de la oferta, recoge actuaciones a llevar a cabo ante determinados riesgos.

Las propuestas que oferta aportan, por tanto, un valor añadido destacable al servicio.

Por tanto, la valoración de este apartado se considera BUENA: 3,25 PUNTOS

2.4.- MEDIDAS DE SUPERVISION Y CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO. 5 PUNTOS

Mecanismos encaminados a implantar un sistema de Control de Presencias, que permita generar informes de cara a mejorar la gestión. Procedimientos de actuación, tanto ante ausencias programadas (vacaciones, citas médicas, bajas, asuntos propios...), como ante las no programadas

Valoración y justificación de la misma

Dimoba cuenta con un sistema de control de presencias y gestión de incidencias.
Detalla el sistema de reclutamiento, control de presencia y sustitución.
Cuenta con una Delegación en Córdoba capital, por lo que cuenta con trabajadores para sustituir las posibles bajas. Define metodología para el reclutamiento y selección de personal.
Para el seguimiento del contrato, propone un cronograma de reuniones con el responsable del contrato del HURS.
A través del portal del cliente, el responsable del HURS tendrá acceso a los informes del servicio, cuadrantes, geolocalización del personal por puestos, incidencias, etc
DIMOBA a través de los Inspectores de Servicios, realizará una serie de visitas y controles semanales.
La oferta aporta repuestas muy destacables, como son los distintos tiempos de respuesta y las inspecciones semanales.

La valoración de este apartado se considera MUY BUENA: 4,25 PUNTOS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	76/84

2.5.- PROCEDIMIENTO DE GESTION DE INCIDENCIAS Y ATENCION AL CLIENTE. 10 PUNTOS

Gestión de reclamaciones y sugerencias por parte de los usuarios. Canales de comunicación

Valoración y justificación de la misma

Adjunta protocolo de actuación sobre cómo actuar ante una queja de un usuario, detallando el procedimiento a cumplimentar.
Detalla un protocolo sobre las normas de atención al usuario.
Presenta una Declaración Responsable para la instalación de un dispositivo físico que permita medir la calidad del servicio, permitiendo reportar un informe a los responsables del HURS.
La oferta presenta una respuesta destacable, al instalar un dispositivo físico para analizar la satisfacción del cliente.

La valoración de este apartado se considera BUENA: 6,5 PUNTOS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	77/84

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA: UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

2.1.- ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: 0-20 puntos

Se valorará la propuesta y plan de organización, funciones de todas las categorías que intervienen en el servicio, certificados de calidad y programa de trabajo.

Valoración y justificación de la misma

Define de forma exhaustiva las funciones de todas las categorías que intervienen en el contrato.
Presenta un buen Plan de organización y cuenta con una herramienta automatizada de gestión.
Define, además de las funciones establecidas en el PPT, otras funciones específicas y desarrolla cronológicamente el puesto de auxiliar en urgencias generales
Presenta medidas organizativas adecuadas a cada situación.
La oferta cumple con lo establecido en PPT pero además aporta respuestas muy destacables, como son las funciones específicas y un plan operativo muy detallado.

Por todo ello, la valoración de este apartado se considera MUY BUENA: 17 PUNTOS

2.2.- MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS QUE DESTINARÁ A LA GESTION DEL SERVICIO: 5 PUNTOS

Recursos humanos necesarios para llevar a cabo los servicios objeto del contrato, control de presencias y gestión de incidencias. Asimismo, se valorarán los recursos materiales ofertados y el Plan de Formación Continuada, incluyendo contenido y metodología.

Valoración y justificación de la misma

Detalla las prendas con que uniformará a su personal, consensuadas con el HURS.
Detalla las características técnicas de todos los medios con que dotará a los auxiliares, que se consideran suficientes y adecuados, además de proponer otros adicionales para ser considerados.
Contempla el mantenimiento de instalaciones y equipos. Garantiza respuesta inmediata ante cualquier necesidad o emergencia. Pone a disposición del servicio su centro de Delegación de Córdoba, definiendo organigrama y funciones. Ofrece una app para el control y gestión de incidencias.
Presenta en su programa de calidad el programa de formación inicial y permanente.
La oferta detalla respuestas muy destacables.

Por todo ello, la valoración de este apartado se considera MUY BUENA: 4,25 PUNTOS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	78/84

2.3 PROPUESTAS QUE REDUNDAN EN UNA MAYOR CALIDAD DEL SERVICIO: 5 PUNTOS

Se valorarán todas aquellas propuestas que puedan aportar valor añadido al servicio. Plan de Contingencias

Valoración y justificación de la misma

Pone a disposición del contrato una plataforma de gestión que facilita el seguimiento y evaluación del servicio de manera informatizada. Desarrolla el funcionamiento de la misma. También describe otras propuestas, adaptadas al servicio, que aportan un valor añadido destacable. Presenta un plan de actuación frente a todos los riesgos a los que se pueden enfrentar.

La valoración de este apartado se considera BUENA: 3,25 PUNTOS

2.4.- MEDIDAS SE SUPERVISION Y CONTROL PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO. 5 PUNTOS

Mecanismos encaminados a implantar un sistema de Control de Presencias, que permita generar informes de cara a mejorar la gestión. Procedimientos de actuación, tanto ante ausencias programadas (vacaciones, citas médicas, bajas, asuntos propios...), como ante las no programadas

Valoración y justificación de la misma

Securitas se compromete a realizar inspecciones que permitan obtener información real del servicio, a través de herramientas digitalizadoras y personal cualificado para el análisis de datos. Detalla procedimientos de actuación ante ausencias. También explica exhaustivamente los tipos de inspecciones, así como los métodos de evaluación y las fases de cada una. Ofrece un buen sistema para el control de presencias y el procedimiento de actuación ante ausencias.

La oferta aporta repuestas muy destacables, como son las inspecciones y el plan operativo.

La valoración de dicho apartado se considera MUY BUENA: 4,25 PUNTOS

2.5.- PROCEDIMIENTO DE GESTION DE INCIDENCIAS Y ATENCION AL CLIENTE. 10 PUNTOS

Gestión de reclamaciones y sugerencias por parte de los usuarios. Canales de comunicación

Valoración y justificación de la misma

Define un detallado procedimiento de gestión de incidencias, incluyendo flujo y canales.
Securitas entregará a los auxiliares un dosier con todos los procedimientos y protocolos de actuación ante situaciones de emergencia, detallando los mismos en la oferta.
Detalla el procedimiento a seguir cuando la situación que se produzca deba ser atendida por los vigilantes de seguridad, por lo que se considera un aspecto muy destacable.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	79/84

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

La oferta destaca aspectos muy destacables sobre dicha gestión de reclamaciones y las medidas correctivas a aplicar, las cuales detalla.

La valoración por tanto de este apartado es MUY BUENA: 8,5 PUNTOS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELENA GARCIA MARTINEZ	FECHA	06/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ	PÁGINA	80/84

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN DIMOBA – GRUPO CONTROL

1.		2.		3.		4.		5.		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
APTA	5	APTA	1,25	BUENA	3,25	MUY BUENA	4,25	BUENA	6,5	20,25	NO

RESUMEN DE PUNTUACIÓN UTE SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A - SERVICIOS SECURITAS, S.A.

1.		2.		3.		4.		5.		TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS	VALORACIÓN	PUNTOS		
MUY BUENA	17	MUY BUENA	4,25	BUENA	3,25	MUY BUENA	4,25	MUY BUENA	8,5	37,25	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ
FECHA 06/08/2024
PÁGINA 81/84
VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

RESUMEN DE PUNTUACIÓN LICITADORES

EMPRESA	1.	2.	3.	4.	5.	TOTAL CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS MÁXIMO 45 PUNTOS	SUPERA UMBRAL
DIMOBA	5	1,25	3,25	4,25	6,5	20,25	NO
SECURITAS	17	4,25	3,25	4,25	8,5	37,25	SI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ 06/08/2024 82/84

VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO A RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

PA 57/23 SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS CENTROS SANITARIOS INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA Y EL SERVICIO DE APOYO Y CONTROL DE ESPACIOS EN LAS URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

1) EVALUACIÓN POR SEPARADO DE LAS OFERTAS RECIBIDAS A CADA UNO DE LOS LOTES

							VALORACION CRITERIOS AUTOMATICOS												
Lote	Catálogo SAS	Código GC	Descripción	Presupuesto licitación (IVA incluido)	Proveedor	Of. económica (IVA incluido) (1.1)	Puntos Of. Económica	FORMACIÓN EN CONCILIACIÓN, IGUALDAD, MEDIOAMBIENTE Y ACCESIBILIDAD (hasta 5 puntos) (1.2)	puntos formación	SISTEMA INFORMÁTICO PARA CONTROL DE RONDAS (5 PUNTOS (1.3)	Puntos sistema informático	DETECTOR DE METALES (2 PUNTOS) (1.4)	puntos detector de metales	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL (8 PUNTOS LOTES 1 A 5 Y 5 PUNTOS LOTE 5) (1.5)	puntos criterio medioambiental	total puntuación criteros automáticos	VALORACION CRITERIOS NO AUTOMATICOS	TOTAL PUNTUACIÓN	
1	SE.SV	E66136	Seguridad y Vigilancia-Hospitales Grupo A	5.391.240,81	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	5.378.927,79	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	40,00	95,00	
2	SE.SV	E66137	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de más de 250.000 y menos de 300.000 habitantes	4.870.400,72	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	4.864.374,92	32,59	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	52,59	45,00	97,59	
2	SE.SV	E66137	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de más de 250.000 y menos de 300.000 habitantes	4.870.400,72	CLECE SEGURIDAD, S.A.	4.529.472,68	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	34,55	89,55	
2	SE.SV	E66137	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de más de 250.000 y menos de 300.000 habitantes	4.870.400,72	ILUNION SEGURIDAD S.A.,	4.566.108,39	34,72	MAS DE 20 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	54,72	29,05	83,77	
2	SE.SV	E66137	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de más de 250.000 y menos de 300.000 habitantes	4.870.400,72	EULEN SEGURIDAD, S.A.	4.866.504,40	32,58	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	52,58	38,25	90,83	
3	SE.SV	E66138	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de menos de 100.000 habitantes	1.518.192,90	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	1.515.642,30	33,38	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	53,38	41,7	95,08	
3	SE.SV	E66138	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de menos de 100.000 habitantes	1.518.192,90	CLECE SEGURIDAD, S.A.	1.445.319,66	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	34,55	89,55	
3	SE.SV	E66138	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de menos de 100.000 habitantes	1.518.192,90	ILUNION SEGURIDAD S.A.,	1.476.920,10	34,25	MAS DE 20 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	54,25	30,05	84,30	
3	SE.SV	E66138	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de menos de 100.000 habitantes	1.518.192,90	EULEN SEGURIDAD, S.A.	1.512.727,41	33,44	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	53,44	42,05	95,49	
4	SE.SV	E66139	Seguridad y Vigilancia-Distitos Urbanos y Metropolitanos de más de 350.000 habitantes	1.994.010,22	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	1.993.083,92	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	40	95,00	
5	SE.SX.OTSE.248	F34422	Servicio de Apoyo y Control de Espacios-Servicio de Apoyo y Control de Espacios en Urgencias	755.519,90	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	755.017,97	40,00	20 horas	10	N/A	N/A	N/A	N/A	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	5	50,00	37,25	87,25	

2) OFERTA INDIVIDUAL MEJOR CLASIFICADA PARA CADA UNO DE LOS LOTES

							VALORACION CRITERIOS AUTOMATICOS												
Lote	Catálogo SAS	Código GC	Descripción	Presupuesto licitación (IVA incluido)	Proveedor	Of. económica (IVA incluido) (1.1)	Puntos Of. Económica	FORMACIÓN EN CONCILIACIÓN, IGUALDAD, MEDIOAMBIENTE Y ACCESIBILIDAD (hasta 5 puntos) (1.2)	puntos formación	SISTEMA INFORMÁTICO PARA CONTROL DE RONDAS (5 PUNTOS (1.3)	Puntos sistema informático	DETECTOR DE METALES (2 PUNTOS) (1.4)	puntos detector de metales	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL (8 PUNTOS LOTES 1 A 5 Y 5 PUNTOS LOTE 5) (1.5)	puntos criterio medioambiental	total puntuación criteros automáticos	VALORACION CRITERIOS NO AUTOMATICOS	TOTAL PUNTUACIÓN	
1	SE.SV	E66136	Seguridad y Vigilancia-Hospitales Grupo A	5.391.240,81	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	5.378.927,79	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	40,00	95,00	
2	SE.SV	E66137	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de más de 250.000 y menos de 300.000 habitantes	4.870.400,72	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	4.864.374,92	32,59	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	52,59	45,00	97,59	
3	SE.SV	E66138	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de menos de 100.000 habitantes	1.518.192,90	EULEN SEGURIDAD, S.A.	1.512.727,41	33,44	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	53,44	42,05	95,49	
4	SE.SV	E66139	Seguridad y Vigilancia-Distitos Urbanos y Metropolitanos de más de 350.000 habitantes	1.994.010,22	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	1.993.083,92	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	40	95,00	
5	SE.SX.OTSE.248	F34422	Servicio de Apoyo y Control de Espacios-Servicio de Apoyo y Control de Espacios en Urgencias	755.519,90	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	755.017,97	40,00	20 horas	10	N/A	N/A	N/A	N/A	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	5	50,00	37,25	87,25	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ELENA GARCIA MARTINEZ

FECHA 06/08/2024

PÁGINA 83/84

VERIFICACIÓN Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

Es copia auténtica de documento electrónico

3) EVALUACIÓN DE LA OFERTA INTEGRADORA

											VALORACION CRITERIOS AUTOMATICOS									
Lote	Catálogo SAS	Código GC	Descripción	Presupuesto licitación (IVA incluido)	Proveedor	OFERTA INTEGRADORA O MEJOR INDIVIDUAL	Of. económica (IVA incluido) (1.1)	Puntos Of. Económica	FORMACIÓN EN CONCILIACIÓN, IGUALDAD, MEDIOAMBIENTE Y ACCESIBILIDAD (hasta 5 puntos) (1.2)	puntos formación	SISTEMA INFORMÁTICO PARA CONTROL DE RONDAS (5 PUNTOS (1.3)	Puntos sistema informático	DETECTOR DE METALES (2 PUNTOS) (1.4)	puntos detector de metales	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL (8 PUNTOS LOTES 1 A 5 Y 5 PUNTOS LOTE 5) (1.5)	puntos criterio medioambiental	total puntuación criteros automáticos	VALORACION CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	TOTAL PUNTUACIÓN	
1	SE.SV	E66136	Seguridad y Vigilancia-Hospitales Grupo A	5.391.240,81	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	MEJOR INDIVIDUAL	5.378.927,79	34,95	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	54,95	40,00	94,95	
1	SE.SV	E66136	Seguridad y Vigilancia-Hospitales Grupo A	5.391.240,81	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	INTEGRADORA	5.371.012,97	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	40,00	95,00	
2	SE.SV	E66137	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de más de 250.000 y menos de 300.000 habitantes	4.870.400,72	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	MEJOR INDIVIDUAL	4.864.374,92	34,97	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	54,97	45,00	99,97	
2	SE.SV	E66137	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de más de 250.000 y menos de 300.000 habitantes	4.870.400,72	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	INTEGRADORA	4.860.574,12	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	45,00	100,00	
3	SE.SV	E66138	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de menos de 100.000 habitantes	1.518.192,90	EULEN SEGURIDAD, S.A.	MEJOR INDIVIDUAL	1.512.727,41	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	42,05	97,05	
3	SE.SV	E66138	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de menos de 100.000 habitantes	1.518.192,90	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	INTEGRADORA	1.514.433,56	34,96	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	54,96	41,7	96,66	
4	SE.SV	E66139	Seguridad y Vigilancia-Distitos Urbanos y Metropolitanos de más de 350.000 habitantes	1.994.010,22	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	MEJOR INDIVIDUAL	1.993.083,92	34,94	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	54,94	40	94,94	
4	SE.SV	E66139	Seguridad y Vigilancia-Distitos Urbanos y Metropolitanos de más de 350.000 habitantes	1.994.010,22	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	INTEGRADORA	1.989.644,60	35,00	21 HORAS	5	vía correo electrónico en tiempo real	5	1 detector	2	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	8	55,00	40	95,00	
5	SE.SX.OTSE.248	F34422	Servicio de Apoyo y Control de Espacios-Servicio de Apoyo y Control de Espacios en Urgencias	755.519,90	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	MEJOR INDIVIDUAL	755.017,97	39,94	20 horas	10	N/A	N/A	N/A	N/A	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	5	49,94	37,25	87,19	
5	SE.SX.OTSE.248	F34422	Servicio de Apoyo y Control de Espacios-Servicio de Apoyo y Control de Espacios en Urgencias	755.519,90	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	INTEGRADORA	753.802,24	40,00	20 horas	10	N/A	N/A	N/A	N/A	Cert. UNE EN ISO 14001:2015 en vigor	5	50,00	37,25	87,25	

CONCLUSIONES:

La puntuación obtenida por la oferta integradora realizada por UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas, supera la puntuacion obtenida por la mejor oferta a los lotes individuales 1, 2, 4 y 5

La puntuación obtenida por la oferta integradora realizada por UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas, no supera a la puntuacion obtenida por la mejor oferta al lote individual 3

SE PROPONE POR TANTO LA ADJUDICACIÓN DE CADA LOTE A LA MEJOR OFERTA INDIVIDUAL:

Lote	Catálogo SAS	Código GC	Descripción	Presupuesto licitación (IVA incluido)	Proveedor	Of. económica (IVA incluido)
1	SE.SV	E66136	Seguridad y Vigilancia-Hospitales Grupo A	5.391.240,81	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	5.378.927,79
2	SE.SV	E66137	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de más de 250.000 y menos de 300.000 habitantes	4.870.400,72	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	4.864.374,92
3	SE.SV	E66138	Seguridad y Vigilancia-Areas Sanitarias de menos de 100.000 habitantes	1.518.192,90	EULEN SEGURIDAD, S.A.	1.512.727,41
4	SE.SV	E66139	Seguridad y Vigilancia-Distitos Urbanos y Metropolitanos de más de 350.000 habitantes	1.994.010,22	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	1.993.083,92
5	SE.SX.OTSE.248	F34422	Servicio de Apoyo y Control de Espacios-Servicio de Apoyo y Control de Espacios en Urgencias	755.519,90	UTE PLS Securitas Seguridad España-Servicios Securitas	755.017,97
				14.529.364,553		**14.504.132,01**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR: ELENA GARCIA MARTINEZ

VERIFICACIÓN: Pk2jmS8SFKZCMQF3G5MBVTR4CMW7ZZ

FECHA: 06/08/2024

PÁGINA: 84/84